
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE INICIO		
	CÓDIGO: GC-FR-006	VERSIÓN: 04	

Contrato No. 012 de 2026

Objeto del Contrato:	Contratar una persona jurídica para prestar los servicios de Revisoría Fiscal y suplente, en cumplimiento de la Ley, los Estatutos Sociales de la Empresa y la decisión tomada por la Asamblea General de Accionistas, con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
-----------------------------	---

Fecha de Inicio del Contrato:	01 de mayo de 2026
Fecha de Terminación:	30 de abril de 2027
Plazo de Ejecución del Contrato:	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del 1 de mayo de 2026, y se extenderá hasta el 30 de abril del 2027, el cual se formalizará con la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato.

Valor del Contrato:	El valor del contrato ascenderá a la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$145.602.456) , incluido todos demás impuestos, tasas y contribuciones nacionales y locales a que haya lugar.
----------------------------	---



Partes del Contrato:	Contratante:	METRO DE BOGOTÁ S.A.
	Contratista:	FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC

SUPERVISIÓN	SONIA CONSTANZA FLÓREZ ÁVILA conforme a la designación de supervisión del Contrato No. 012 de 2026, realizada mediante GF-MEM26-0081
--------------------	--

No. CDP y Fecha*	No. CRP y Fecha	Rubro	Valor CDP	Valor CRP
0034 de fecha 15/01/2026	428 de fecha 30/01/2026	42120202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 145.602.456	\$ 145.602.456

Consideraciones: De conformidad con la Cláusula Catorce (14) del Contrato No. 012 de 2026 para el inicio de la ejecución de este, se requiere de la expedición del Certificado de Registro Presupuestal por parte de **EL CONTRATANTE**, la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y la suscripción de la respectiva **ACTA DE INICIO**.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE INICIO		
	CÓDIGO: GC-FR-006	VERSIÓN: 04	

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y Ejecución del Contrato por parte de la EMB, la Subgerencia de Gestión Contractual notificó a través de la Plataforma del SECOP II al Supervisor del Contrato No. 012 de 2026.

Con la suscripción de la presente acta, el Supervisor del Contrato No. 012 de 2026 deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista con relación a la publicación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y Declaración de Impuesto sobre la renta derivadas de la Ley 2013 de 2019, y/o el Decreto Distrital 189 de 2020, de la Declaración de Intereses privados para contratistas de la Empresa Metro de Bogotá S.A., la Autorización de datos personales, la Carta de adhesión a la política de integridad de la EMB y de la relación de contratos de prestación de servicios persona jurídica de la EMB, por lo tanto, se verificaron todos los requisitos establecidos en la Cláusula catorce (14) del mismo para su inicio de la ejecución.

Por lo tanto, se recuerda al contratista, lo dispuesto en la Cláusula siete (7) del Contrato No. 012 de 2026 con relación a la garantía única de acuerdo con la cual, *“el Contratista deberá ajustar la Garantía Única de Cumplimiento, modificando únicamente las vigencias en cuanto a su vencimiento, sin alterar la fecha de inicio de los amparos. Asimismo, la garantía deberá actualizarse cada vez que se suscriban actas de suspensión, otrosíes, modificaciones, reinicio y liquidación. En todo caso, el amparo de cumplimiento deberá mantenerse vigente y ajustarse al valor final y a la fecha de liquidación del contrato.”*

Nota: Se validaron los antecedentes disciplinarios ante la junta central de contadores del revisor fiscal y suplente, con el propósito de monitorear el control asociado al riesgo *Ejercer ilegalmente la profesión sin el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos*, establecido en el análisis de riesgos del contrato, se precisa que los soportes enviados del revisor fiscal y suplente fueron validados ante la junta central de contadores, con el propósito de mitigar el riesgo mencionado una vez inició el contrato el día 01 de mayo de 2026 y durante la ejecución del contrato.


En consecuencia, se firma a los 30 días del mes de abril de 2026, las partes del presente contrato dejan constancia del inicio de este y así mismo se firma por quienes en ella intervienen.

POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

POR EL CONTRATISTA

Ver registro de firma electrónica o digital.

SONIA CONSTANZA FLOREZ ÁVILA
 Profesional Grado 3
 C.C. 1.121.821.368


VIVIAN PAOLA MARIÑO MONROY
 Representante Legal FORVIS MAZARS AUDIT
 S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO –
 BIC
 C.C. 52.380.330

Proyectó: Mayerly Tatiana Mogollón Fonseca / Gerencia Financiera
 Revisó: Carolina Olarte Castellanos / Gerencia Financiera

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GC-FR-006 Formato Acta de Inicio_V.04 Contrato No. 012 de
2026

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20260430-085124-6b0420-79656108

Creación: 2026-04-30 08:51:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-30 08:51:25

Escanee el código
para verificación

Firma: Sonia Constanza Florez Avila

Sonia Constanza Flórez Ávila

1.121.821.368

sonia.florez@metrodebogota.gov.co

Profesional Grado 3

Metro de Bogotá S.A.

REPORTE DE TRAZABILIDAD

GC-FR-006 Formato Acta de Inicio_V.04 Contrato No. 012 de
2026

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260430-085124-6b0420-79656108

Creación: 2026-04-30 08:51:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-30 08:51:25

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sonia Constanza Flórez Ávila sonia.florez@metrodebogota.gov.co Profesional Grado 3 Metro de Bogotá S.A.	Aprobado	Env.: 2026-04-30 08:51:25 Lec.: 2026-04-30 08:51:25 Res.: 2026-04-30 08:51:25 IP Res.: 186.31.36.50